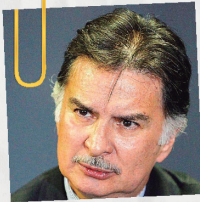


Caso: Alfonso Portillo



Año: 2002

Se acusa al presidente Adolfo López Portillo y a otros miembros de la cúpula del gobierno guatemalteco de tener cuentas y sociedades bancarias en Panamá que utilizaban para blanquear capitales adquiridos a través del cobro de sobornos. Las averiguaciones arrojaron que había 13 cuentas vinculadas a Portillo en Panamá.

Bancos vinculados: Banco Atlántico y Pribanco.

¿Qué sucedió después? El presidente Alfonso Portillo, en mayo de 2014, fue sentenciado a cinco años y 10 meses de prisión en Estados Unidos. En febrero de 2015 fue dejado en libertad. Pribanco se fusionó con Banco del Istmo, y Banco Atlántico fue comprado por el Banco Continental.

Caso: Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos



Año: 2005

Se descubre que Alberto Fujimori, presidente del Perú, y Vladimiro Montesinos, su jefe de seguridad, movieron \$600 millones a través de 38 cuentas bancarias en dos bancos en Panamá. La ruta era Perú a Panamá y de ahí a Suiza, Estados Unidos o Bahamas.

Bancos vinculados: Banco Exterior y Banco Uno.

¿Qué sucedió después? Fujimori y Montesinos fueron condenados. El Banco Exterior se transformó en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). El Banco Uno se fusionó con el Banco Cuscatlán y dieron origen a Banco Citibank Panamá, que ya no opera en el país.

Caso: Arnoldo Alemán



Año: 2006

En mayo de 2002, la Unidad de Análisis Financiero remite al Ministerio Público el expediente sobre movimientos irregulares de dinero procedente de Nicaragua a seis sociedades anónimas en Panamá. En el 2006 el expresidente es llamado a juicio en Panamá por lavado de activos y corrupción. Supuestamente, Alemán tenía repartidos \$58.5 millones en 62 cuentas bancarias en diversos bancos.

Bancos vinculados: BBVA, BAC International Bank, BNP Paribas, Banco Aliado y Banco Continental.

¿Qué sucedió después? Tras ser declarado nulo en primera instancia, el caso llega a la Corte Suprema que ratifica la decisión en 2010. En el Palacio Gil Ponce, no solo fallan a favor del expresidente, sino que se ordena que se le devuelvan

\$8.5 millones incautados en bancos panameños a sociedades anónimas pertenecientes a Alemán y a otros 10 imputados en este caso. El Banco Continental fue vendido al Banco General; el BNP Paribas cerró operaciones en 2009; el BBVA fue adquirido por el Grupo Aval, propietario del BAC que, así como el Banco Aliado, siguen operando en el país.

Caso: Pablo Rayo Montaño



Año: 2007

Se señala que el narcotraficante Pablo Rayo Montaño, extraditado a Estados Unidos en 2006, tenía 94 cuentas repartidas en 14 bancos del Centro Bancario Internacional. Se dice que Montaño movió en Panamá unos \$78 millones, aunque solo se le ha podido atribuir un patrimonio de \$115,705.

Bancos vinculados: Banistmo (31 cuentas), Cuscatlán (12), Banco General (10), Banco Nacional de Panamá (8), Banco Continental (7), Credicorp Bank (5), Scotia Bank (3), Metrobank (2), Citibank NA (2), Banco Mercantil (1), Multicredit Bank (1), Banco Atlántico (1), Banco Uno (1).

¿Qué sucedió después? Rayo Montaño está preso en Estados Unidos. En Panamá se le abrió un proceso legal por

blanqueo de capitales. Se fechó el 1 de julio para su primera audiencia. Banistmo fue vendido a HSBC que, años después vendió a Bancolombia; Cuscatlán y Banco Uno se unieron y dieron origen a Citibank Panamá (ya desaparecido); el Banco General compró el Banco Continental que, antes de esto, había comprado el Banco Atlántico; Citibank NA también desapareció del país. Los bancos Credicorp, Scotia, Metrobank, Mercantil y Multicredit (conocido como Multibank), siguen vigentes en Panamá

Caso: Nelson Urrego



Año: 2007

Nelson Urrego fue detenido en isla Chaperera, en el archipiélago de Las Perlas. Se le acusó de lavar unos \$12 millones a través de dos bancos. Urrego era el último de los grandes capos de Cali. Ya entre 1998 y 2001, Urrego había estado preso en Colombia por lavado de dinero, y fue absuelto por falta de pruebas.

Bancos vinculados: Banco Continental y Banistmo.

¿Qué sucedió después? En el 2011 se le condena a 7 años de cárcel. La medida no solo es confirmada por la Corte Suprema de Justicia en 2013, sino que aumenta la pena a 10 años. Banistmo fue vendido a HSBC que, años después vendió a Bancolombia; Banco Continental fue vendido a Banco General.

Caso: David Murcia Guzmán



Año: 2008

Se captura en Panamá al empresario colombiano a quien se le acusó de fraude, estafa y enriquecimiento ilícito. Murcia Guzmán, a través de su empresa DMG, movió \$19 millones a través de un negocio fraudulento que utilizaba el sistema de pirámides.

Bancos vinculados: Caja de Ahorros y Banco Nacional. El secreto bancario impidió conocer qué otras entidades estaban vinculadas.

¿Qué sucedió después? Se condenó a Murcia Guzmán en Colombia y se le extraditó a Estados Unidos. En Panamá se iniciaron investigaciones por la supuesta vinculación de Murcia.

Los escándalos internacionales del Centro Bancario de Panamá

Además de las quiebras “sospechosas” de Banaico y Disa, el Centro Bancario ha salido a relucir en escándalos internacionales de corrupción y tráfico de drogas en los que se involucra no solo a narcotraficantes; sino, también, a políticos e, incluso, expresidentes de la región.